



Regresan a comisión dictamen del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destaca que se atienden inconformidades de las bancadas

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de sus órganos de gobierno para devolver a la Comisión de Seguridad Social el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.



Al reanudar la sesión decretada en receso, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, expresó que de conformidad con el acuerdo alcanzado con los coordinadores de los grupos parlamentarios y para dar certeza jurídica, se ha tomado la

decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social.

Lo anterior, dijo, a efecto de que sea analizado y posteriormente remitido a la brevedad a este Pleno de la Cámara de Diputados.

Decreta Mesa Directiva receso

Previamente, la diputada presidenta, Marcela Guerra Castillo, decretó un receso de la sesión semipresencial de este miércoles.

La presidenta dijo que se atiende la solicitud vertida por los diferentes grupos parlamentarios, en cuanto a la necesidad de hacer un análisis sobre el dictamen para dar claridad y certeza al mismo.

<https://netnoticias.mx/nacional/regresan-a-comision-dictamen-del-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar>